



FECHA:	16 de agosto de 2022
--------	----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00081-00
REFERENCIA	Verbal sumario Reivindicatorio
DEMANDANTE	Mauricio Cheyne Bonilla.
DEMANDADO	Delmard Verónica Francis Bowie y Vincenzo Antona.

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señor Jueza, con el proceso Reivindicatorio de la referencia, del memorial presentado por el Dr. ALIRIO HERNANDO SANCHEZ GARZÓN, en representación de la demandada Delmard Verónica Francis Bowie, a través del cual aporta poder para actuar, escrito de excepciones previas y contestación a la demanda. De igual forma, doy cuenta de la recepción en la Secretaría de un sobre de manila traído por la empresa de envíos 4-72, remitido por el demandante al señor Vincenzo Antona con la constancia de que “no reside, no vive en SAI”.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jeniffer Christine Bernard Barreto
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab0e5cd89a1add33a98c346b6f355fced7ab907679479301a0c0b504e7f2998**

Documento generado en 16/08/2022 05:10:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>